PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, **marzo** 2024

Señor (a)

Richar Jhon Elinson Parrado Lozano

SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.5847456**

Coord. Académico de Industria

Centro de Industria y Servicios del Meta

Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **marzo** del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5300426 del 2023

Yo **SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No**. 40391411** de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Industria y Servicios del Meta área Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Por valor de veintiocho millones seiscientos treinta y dos mil quinientos treinta y cuatro pesos mcte ($ 28.632.534.oo)** el cual será pagado así: Un primer pago por valor Dos Millones seiscientos doce mil cuatrocientos cincuenta y siete Pesos Mlcte **($2.612.457.oo)** ocho pagos iguales de los meses de marzo, abril ,mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre por valor de Tres millones ciento treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y nueve Pesos Mcte **($3.134.949.oo)** y Un último pago por valor de novecientos cuarenta mil cuatrocientos ochenta y cinco Pesos Mlcte **($940.485.oo**)

Plazo: Será hasta el (09) de (noviembre) de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en 2024 de los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil calzado y marroquinería.

Obligaciones Especificas:

No.	Obligación Especificas	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Para este mes nos reunimos se deja evidencia del dia 07 de marzo 2024 y se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA	**ANEXO 1**. se deja evidencia
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA .	**ANEXO 2.** se deja evidencia
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA puesto que se realizó, en la Inducción para la formación operario costura para productos de marroquinería ficha **2898939**.	**ANEXO 3**. se deja evidencia
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA pantallazos de la ejecución de la formación presencial de la ficha Complementaria **2924186 – 2921925 - 2922001** - **Elaboración de bolsos en cuero con técnica de patchwork** en el Drive de supervisión están los videos y la fotos de las clases de igual manera el desarrollo curricular y las asistencias.	**ANEXO 4**. se deja evidencia

5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para este mes Para este mes se deja evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA de las ficha titulada **2898939** Operario costuras para productos de marroquinería https://sena.territorio.la/perfil.php?id=36276597# del mes de febrero2024. y pantallazos de la ejecución de la formación presencial de la ficha Complementaria 2924186 **– 2921925 - 2922001** - **Elaboración de bolsos en cuero con técnica de patchwork del mes de marzo 2024**	**ANEXO 5.** se deja evidencia.
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA se ejecuto creación y asociación de rutas Ficha de matrícula **– 2924186 – 2921925 - 2922001** - **Elaboración de bolsos en cuero con técnica de patchwork**	**ANEXO 6.** se deja evidencia.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA me comunique oportunamente con el coordinador académico con respecto a: 1. Registro de los cursos complementarios en el respectivo drive 2. Solicitud para generar otro plan de pago en si contratistas porque me quedo mal. 3. Envío de documentos para solicitud de formación complementaria para el mes de abril complementarios 5 – 6 y 7 que van de este año 2024. **4.** Confirmación de asistencia del 13 a la sala de juntas de la dirección regional y Entrega del Informe de las fichas técnicas para la dirección	**ANEXO 7** se deja evidencia.

		regional enviadas al funcionario Nelson Peña. **5.** Solicitud de certificado de ingresos y retención año 2023 **6.** Envío de consolidado de precio experto al consolidado de materiales de formación enviado a Andrés Suta.	
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad	Para este mes Para este mes no se ejecutó registro de inasistencias se dela la evidencia de febrero 2024 que se dejó cargada en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA de las Inasistencias registradas de las siguientes aprendices de la ficha 28928939 Operario costura para productos de marroquinería Erika Andrea Ariza Forero Jenny Forero Machado Ana Milena Muñoz Labio Diana Del Pilar Sotomayor Cárdenas	**ANEXO 8.** se deja evidencia.
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA se recepcionaron los documentos de los aspirantes que van a participar en los cursos complementarios que se ofertó mediante la publicación publica con los presidentes de la juntas de acción de comunal.	**ANEXO 9.** se deja evidencia.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para este mes no fue solicitada por la entidad dicha Obligación.	Se adjuntará evidencia **cuando se ejecute.**
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	Para este mes no fue solicitada por la entidad dicha Obligación	Se adjuntará evidencia **cuando se ejecute.**
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en	Para este mes no fue solicitada por la entidad dicha Obligación	Se adjuntará evidencia **cuando se ejecute.**

	el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.		
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	Para este mes no fue solicitada por la entidad dicha Obligación	Se adjuntará evidencia **cuando se ejecute.**
14	Apoyar a centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA	**ANEXO 10.** se deja evidencia.
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el cooformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	Para este mes no fue solicitada por la entidad dicha Obligación	Se adjuntará evidencia **cuando se ejecute.**
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA	**ANEXO 11.** se deja evidencia.
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro	Para este mes teniendo en cuenta los festivos del mes de marzo, son 18 días hábiles x 8 = 144 horas se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA ejecute un total de 144 horas	**ANEXO 12.** se deja evidencia.
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para este mes no fue solicitada por la entidad dicha Obligación	Se adjuntará evidencia **cuando se ejecute.**

19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para este mes asistí a la sala de juntas de la dirección regional a atender el llamado para asistir a la reunión con el fin de recibir directrices para el apoyo de las fichas de ropa de trabajo Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA	**ANEXO 13.** se deja evidencia.
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Para este mes no fue solicitada por la entidad dicha Obligación	Se adjuntará evidencia **cuando se ejecute.**
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA de la solicitud de materiales para la formación	**ANEXO 14.** se deja evidencia.
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Para este mes no fue solicitada por la entidad dicha Obligación	Se adjuntará evidencia **cuando se ejecute.**
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	Para este mes no fue solicitada por la entidad dicha Obligación	Se adjuntará evidencia **cuando se ejecute.**
24	Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia “Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos técnicos de formación que adelante el	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA de mi certificación vigente en la norma 240201081 : E- LEARNING	**ANEXO 15.** se deja evidencia.

	SENA durante la vigencia del contrato.		
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro	Para este mes no fue solicitada por la entidad dicha Obligación	Se adjuntará evidencia **cuando se ejecute.**
26	Entregar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual, cuenta de cobro y los demás informes que le sean solicitados.	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA con los siguientes reportes: del GC Y GF	**ANEXO 16.** se deja evidencia.
27	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA las evidencias de todas las actividades ejecutadas durante el mes de febrero del presente año pertinentes para cumplir con el objeto contractual	**ANEXO 17.** se deja evidencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **N° 74731741** de la planilla, expedida por mi planilla Correspondiente al mes de **febrero 2024** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,

Sandra Marina Patiño Sanabria

Contratista

C.C. No. 40.391.411

Recibí a satisfacción:

Firma

Richar Jhon Elinson Parrado Lozano

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5847456del 2024

Coord. Académica Industria

Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024
ANEXO 1

Obligación 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.

Para este mes nos reunimos se deja evidencia del dia 07 de marzo 2024 y se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA



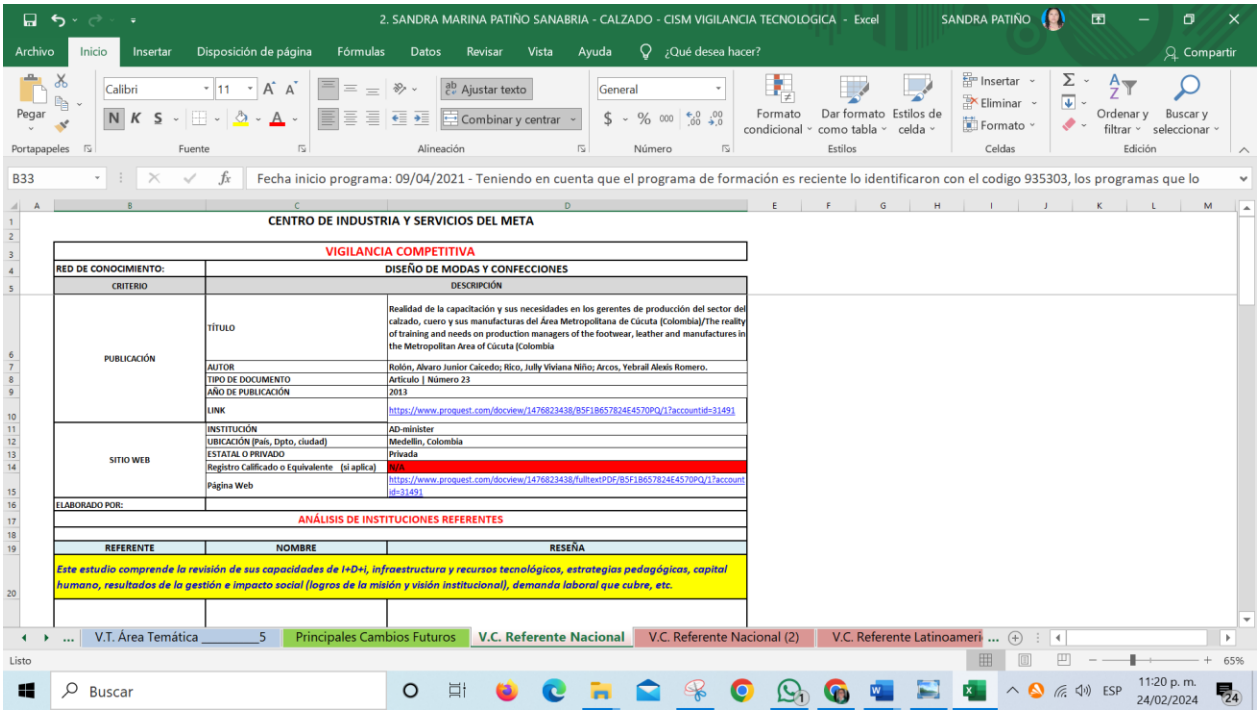


Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

ANEXO 2

Obliacion 2. Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera

Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA



2. SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA - CALZADO - CISM VIGILANCIA TECNOLOGICA - Excel

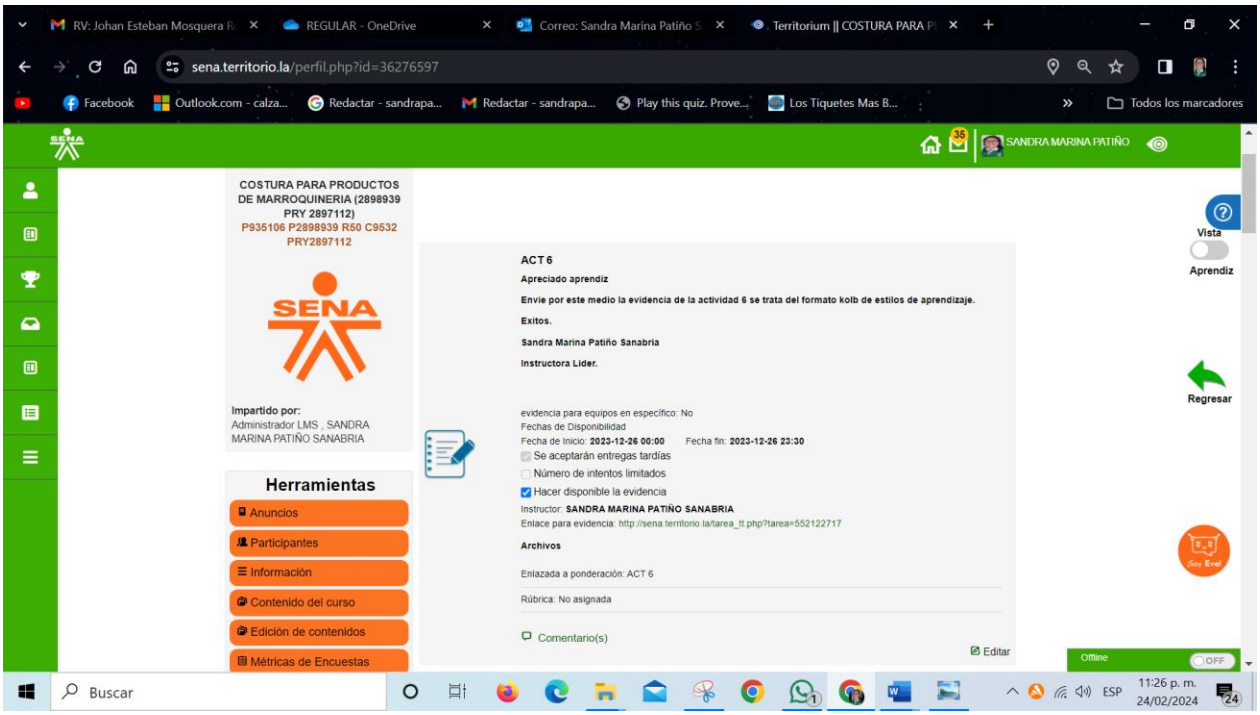
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META		
VIGILANCIA COMPETITIVA		
RED DE CONOCIMIENTO:	DISEÑO DE MODAS Y CONFECCIONES	
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	
PUBLICACIÓN	TÍTULO	Realidad de la capacitación y sus necesidades en los gerentes de producción del sector del calzado, cuero y sus manufacturas del Área Metropolitana de Cúcuta (Colombia)/The reality of training and needs on production managers of the footwear, leather and manufactures in the Metropolitan Area of Cúcuta (Colombia
	AUTOR	Rolón, Alvaro Junior Caicedo; Rico, Jully Viviana Niño; Arcos, Yebrail Alexis Romero.
	TIPO DE DOCUMENTO	Artículo \| Número 23
	AÑO DE PUBLICACIÓN	2013
	LINK	https://www.proquest.com/docview/1476823438/B5F1B657824E4570PQ/1?accountid=31491
SITIO WEB	INSTITUCIÓN	AD-minister
	UBICACIÓN (País, Dpto, ciudad)	Medellín, Colombia
	ESTATAL O PRIVADO	Privada
	Registro Calificado o Equivalente (si aplica)	N/A
	Página Web	https://www.proquest.com/docview/1476823438/fulltextPDF/B5F1B657824E4570PQ/1?accountid=31491
ELABORADO POR:		
ANÁLISIS DE INSTITUCIONES REFERENTES		
REFERENTE	NOMBRE	RESEÑA
Este estudio comprende la revisión de sus capacidades de I+D+i, infraestructura y recursos tecnológicos, estrategias pedagógicas, capital humano, resultados de la gestión e impacto social (logros de la misión y visión institucional), demanda laboral que cubre, etc.		

Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

ANEXO 3

Obligación 3. Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Para este mes Para este no se ejecuta pero se deja la evidencia que se cargo en el mes de febrero 2024 en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA puesto que se realizó, en la Inducción para la formación operario costura para productos de marroquinería ficha **2898939**.

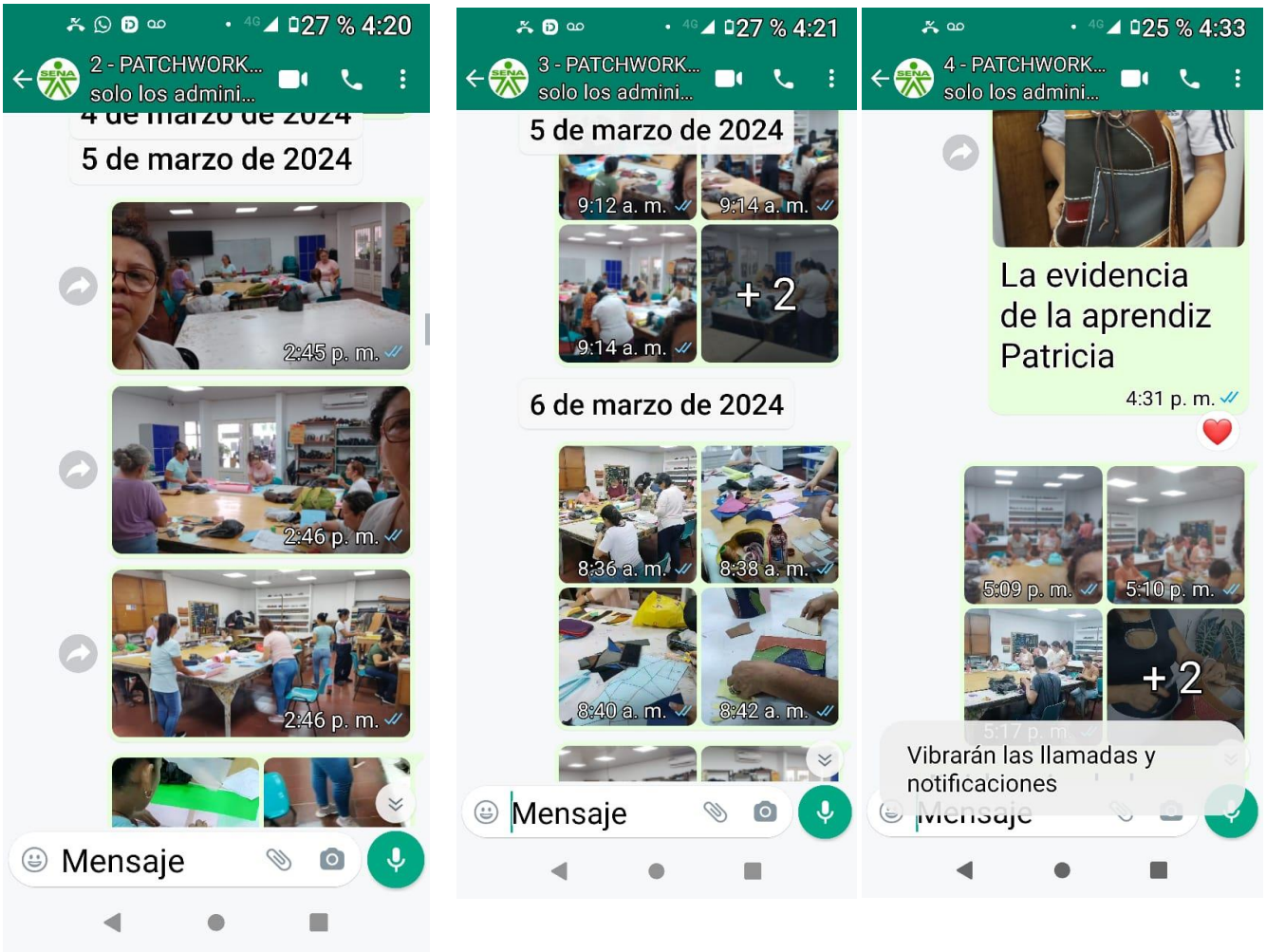


Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

ANEXO 4

Obligación 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagogico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de la fichas asignadas; propendiedo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA pantallazos de la ejecución de la formación presencial de la ficha Complementaria **2924186 – 2921925 - 2922001** - **Elaboración de bolsos en cuero con técnica de patchwork** en el Drive de supervisión están los videos y la fotos de las clases de igual manera el desarrollo curricular y las asistencias.



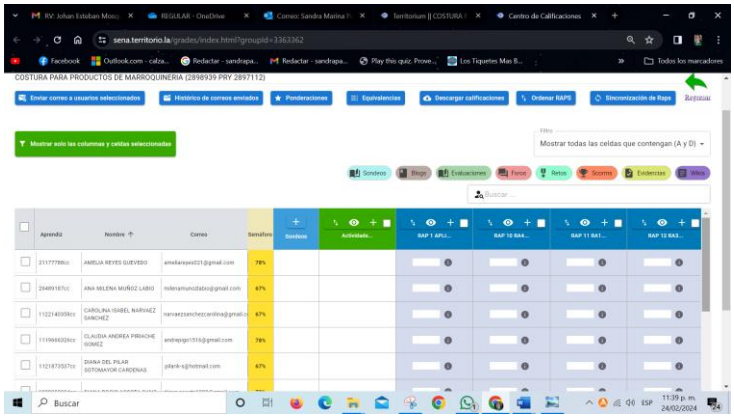
Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

ANEXO 5

Obligación 5. Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Se adjunta link de evidencia de terrotorium y en pantallazo de la misma

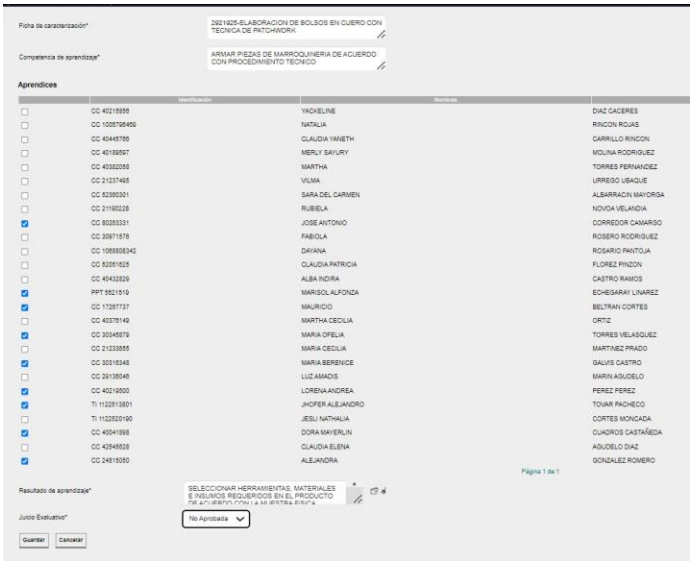
Para este mes Para este mes se deja evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA de las ficha titulada **2898939** Operario costuras para productos de marroquinería https://sena.territorio.la/perfil.php?id=36276597# del mes de febrero2024. y pantallazos de la ejecución de la formación presencial de la ficha Complementaria **2924186 – 2921925 - 2922001** - **Elaboración de bolsos en cuero con técnica de patchwork del mes de marzo 2024**

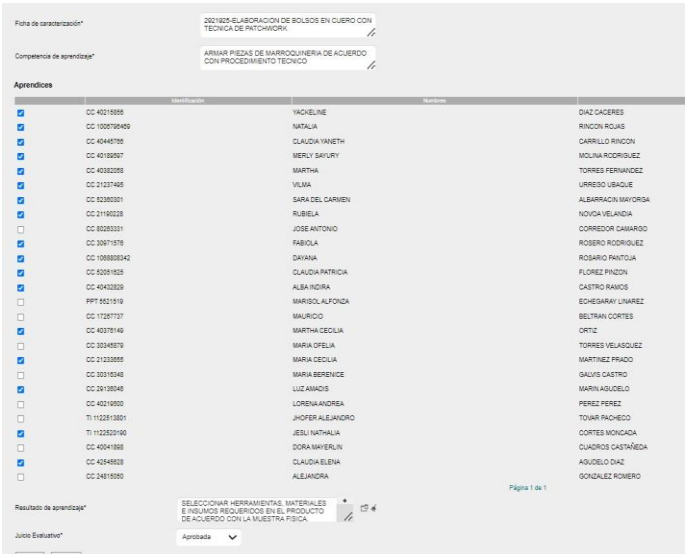
Centro de calificaciones en territorum





Juicios emitidos en sofia plus

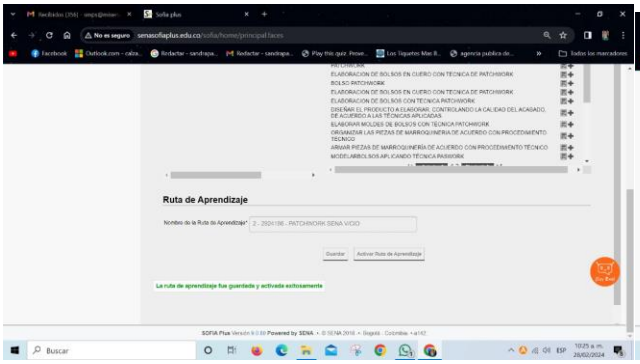


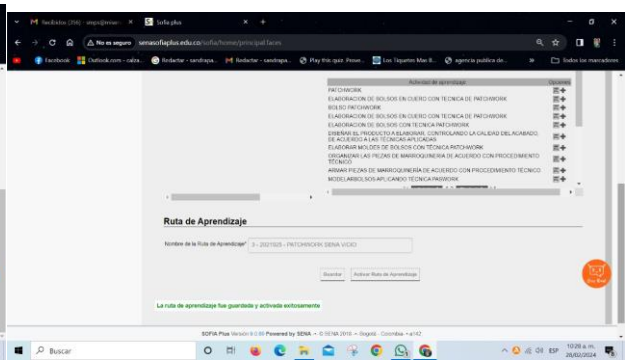


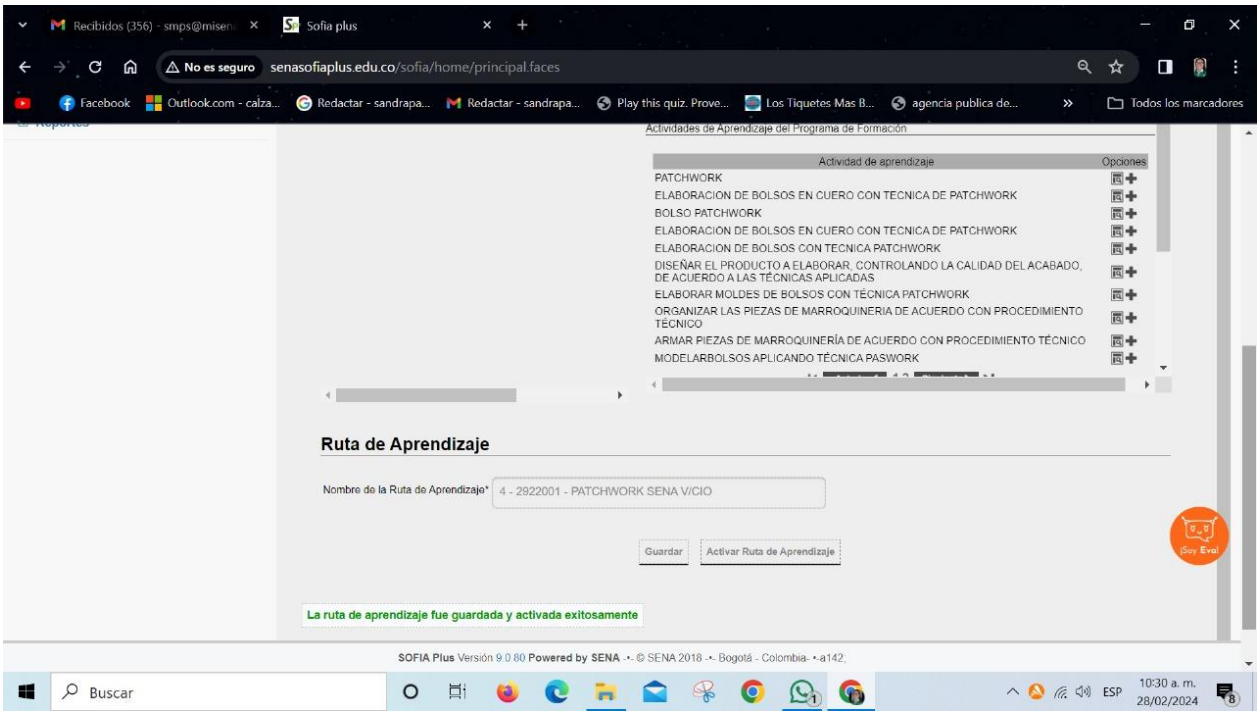
Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024
ANEXO 6

Obligación 6. Registrar en el sistema de gestión academica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.

Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA _se ejecuto creación y asociación de rutas Ficha de matrícula **– 2924186 – 2921925 - 2922001** - **Elaboración de bolsos en cuero con técnica de patchwork**







Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

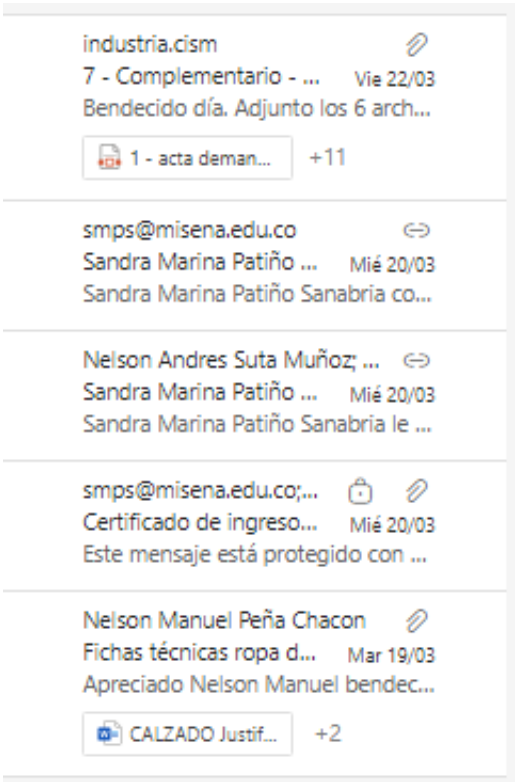
ANEXO 7

Obligación 7. Reportar oportunamente al coordinador academico, a traves de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.

Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA me comunique oportunamente con el coordinador académico con respecto a:

1. Registro de los cursos complementarios en el respectivo drive
2. Solicitud para generar otro plan de pago en si contratistas porque me quedo mal.
3. Envío de documentos para solicitud de formación complementaria para el mes de abril complementarios 5 – 6 y 7 que van de esta año 2024.
4. Confirmación de asitencia del 13 a la sala de juntas de la dirección regional y Entrega del Informe de la fichas técnicas para el dirección regional enviadas al funcionario Nelson Peña.
5. Solicitud de certificado de ingresos y retención año 2023
6. Envio de consolidado de precio experto al consolidado de materiales de formación enviado a Andres Suta.

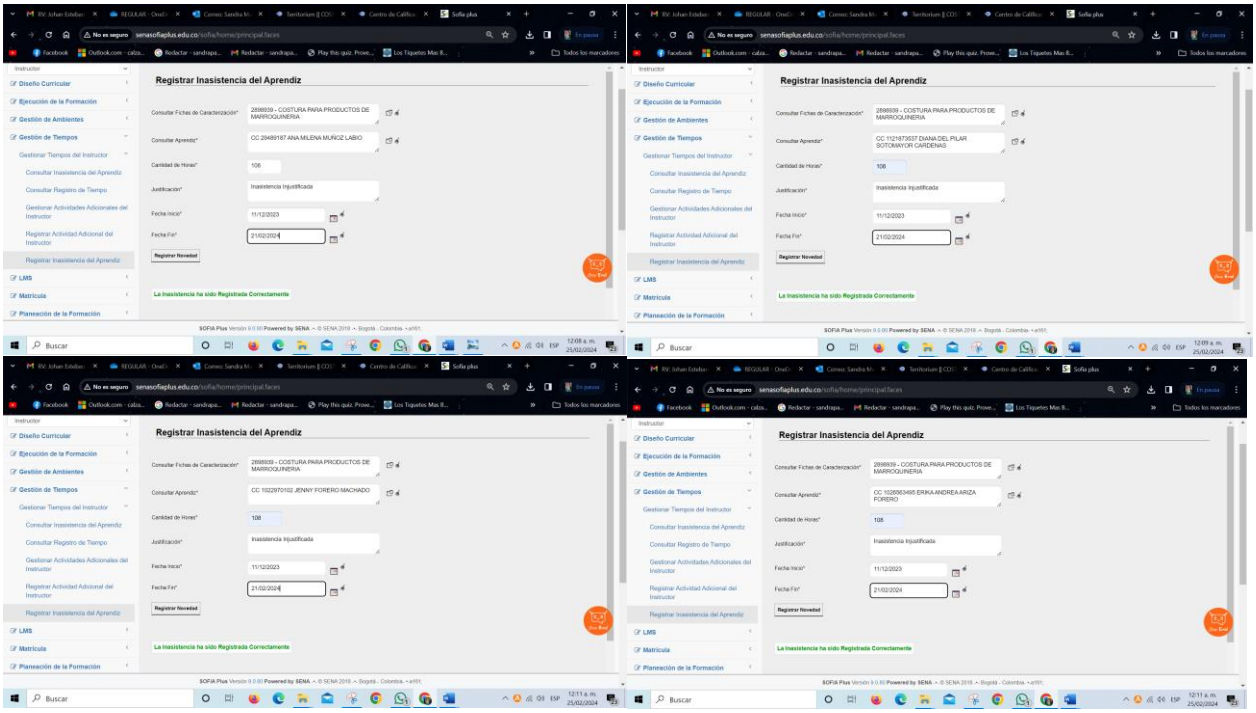




Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024
ANEXO 8

Obligación 8. Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión academica de la entidad.

Para este mes Para este mes no se ejecuto registro de inasistencias se dela la evidencia de febrero 2024 que se dejo cargada en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA de las Inasistencias registradas de las siguientes aprendices de la ficha 28928939 Operario costura para productos de marroquinería.



Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

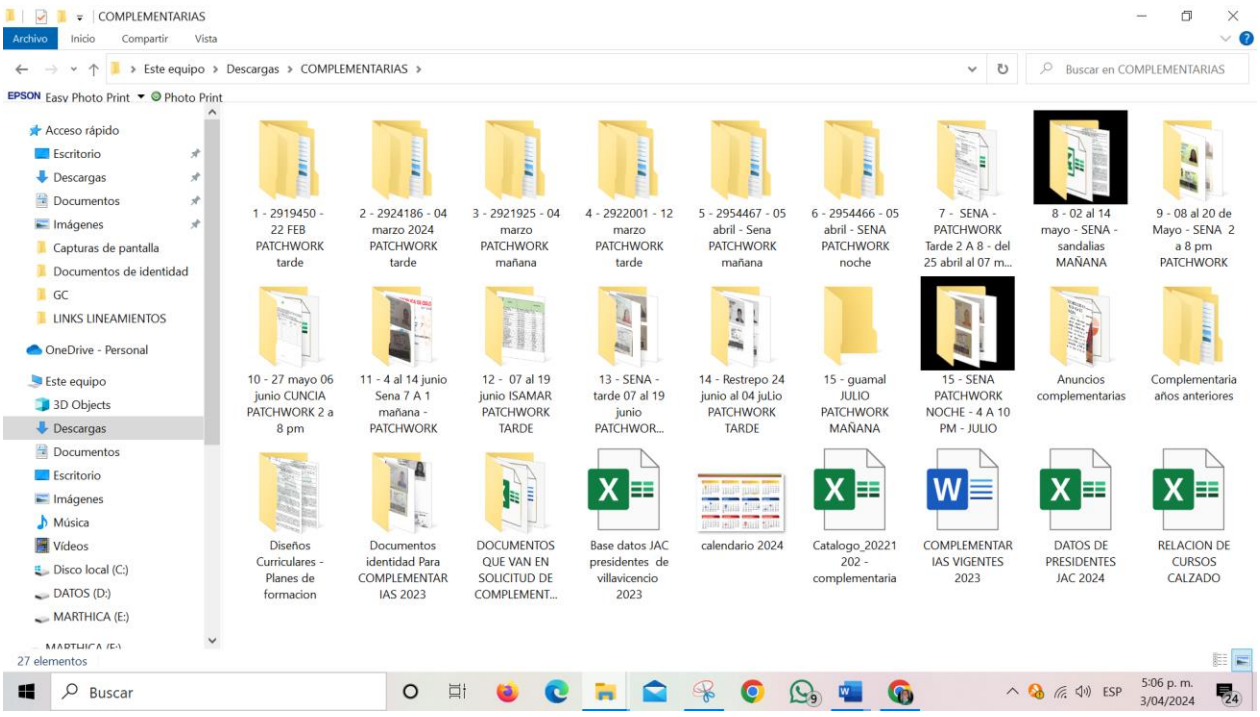
ANEXO 9

Obligación 9. Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.

Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA se recepcionaron los documentos de los aspirantes que van a participar en los cursos complementarios que se ofertó mediante la publicación publica con los presidentes de la juntas de acción de comunal.







Obligación 10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
N/A para este mes

Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

Obligación 11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.
N/A para este mes

Obligación 12. Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.
N/A para este mes

Obligacion 13. Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.
N/A para este mes

ANEXO 10

Obligacion 14. Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.
N/A para este mes

Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA









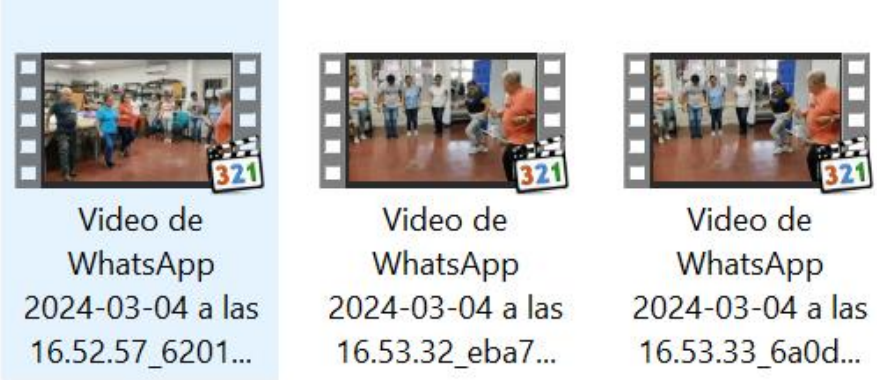
Obligacion 15. Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el coformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.
N/A para este mes

Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

ANEXO 11

Obligacion 16. Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz
N/A para este mes

Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA



ANEXO 12

Obligacion 17. Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a los días hábiles de programación de la formación del Centro - Para este mes teniendo en cuenta los festivos del mes de marzo, son 18 días hábiles x 8 = 144 horas se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA ejecute un total de 144 horas.



Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

Obligacion 18. Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.
N/A para este mes

ANEXO 13

Obligacion 19. Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
N/A para este mes

Para este mes asisti a la sala de juntas de la dirección regional a atender el llamado para asistir a la reunión con el fin de recibir directrices para el apoyo de las fichas de ropa de trabajo Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA



Comité ropa de trabajo 2024 Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 9/03/2034 5:06 PM

N Nelson Manuel Peña Chacon Responder Responder a todos Reenviar

Para: Silvia Patricia Moreno Paez; Flaminio Rolando Castro Perez; Jorge Jimenez Ramirez; **y 5 más** Lun 11/03/2024 5:06 PM

Buenas tardes,

Teniendo en cuenta la solicitud de Silvia Patricia, respetuosamente les informamos que la reunión se realizará a partir de las 3 de la tarde del próximo 13 de marzo.

Quedamos atentos a la confirmación.

Gracias

Cordialmente,

Nelson Manuel Peña Chacón
Relaciones Laborales Regional Meta
npenac@sena.edu.co
(8) 6635729 Ext. 84098
Km. 1 vía Acacías, Villavicencio Meta

www.sena.edu.co

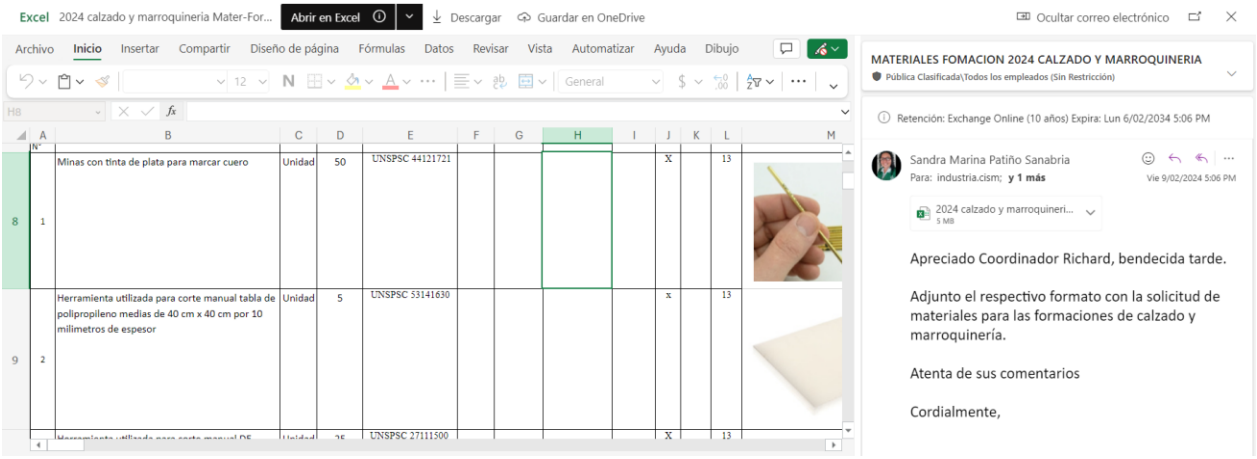
Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

Obligacion 20. Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.
N/A para este mes

ANEXO 14

Obligacion21. Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.

Para este mes no se ejecuto se deje evidencia del mes de febero 2024 que se cargo en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA de la solicitud de materiales para la formación.



Obligacion 22. Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.
N/A para este mes

Obligacion 23. Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros).
N/A para este mes

Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024
ANEXO 15

Obligacion 24. Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia “Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos técnicos de formación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.

Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA de mi certificación vigente en la norma 240201081 orientar formación



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 40391411

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en EL BAGRE. A los veintiseis (26) días del mes de Octubre de dos mil veintitres (2023)

Fi do Digitalmente por

1722733 - 26/10/2023
No Y FECHA REGISTRO

JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
Subdirector (E) CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91270024020108123ICC40391411C.

Obligacion25. Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.
N/A para este mes

Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024

ANEXO 16

Obligacion 26. Entregar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual, cuenta de cobro y los demás informes que le sean solicitados.

Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA con los siguientes reportes: del GC Y GF

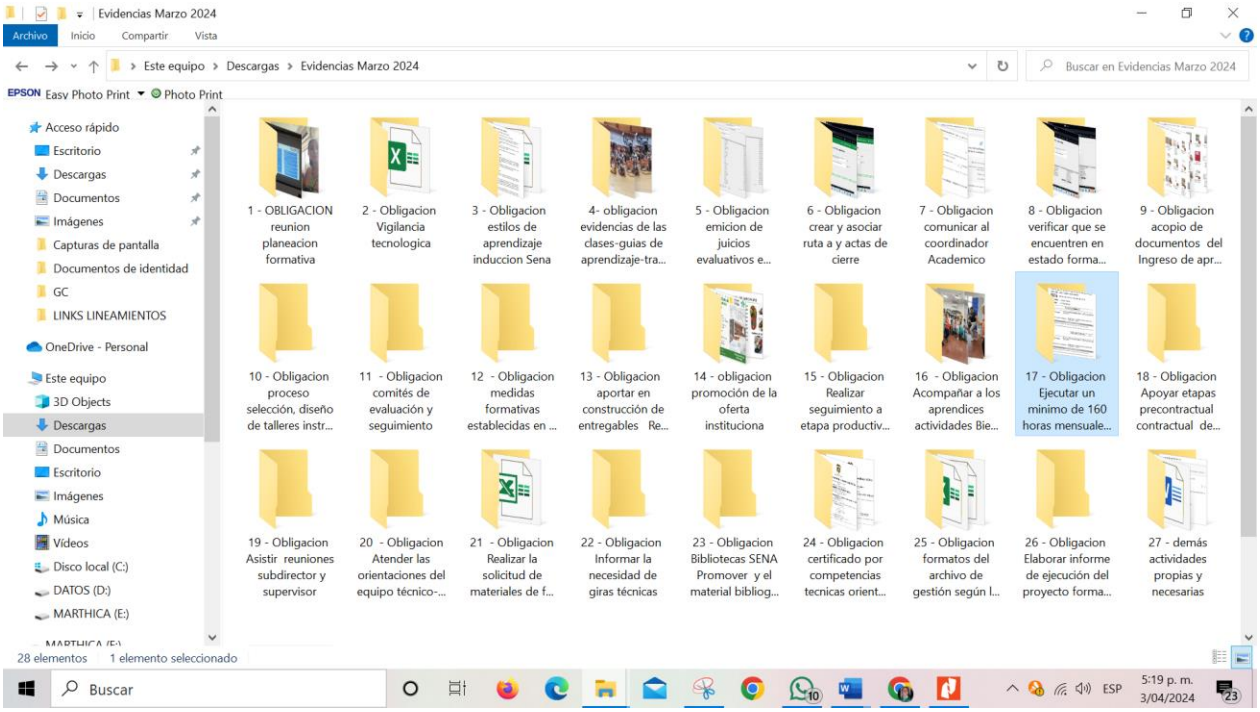




Anexos Informe Supervisión mes de marzo del 2024
ANEXO 17

Obligacion 27. Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Para este mes Para este mes se carga evidencia en el siguiente link del Drive de la supervisión SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA las evidencias de todas las actividades ejecutadas durante el mes en curso del presente año pertinentes para cumplir con el objeto contractual.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/03/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2921925 - ELABORACION DE BOLSOS EN CUERO CON TECNICA DE PATCHWORK

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PRODUCTO CON TÉCNICA DE PATCHWORK SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO Y MUESTRA FÍSICA.

SELECCIONAR HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS EN EL PRODUCTO DE ACUERDO CON LA MUESTRA FÍSICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2922001 - ELABORACION DE BOLSOS EN CUERO CON TECNICA DE PATCHWORK

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PRODUCTO CON TÉCNICA DE PATCHWORK SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO Y MUESTRA FÍSICA.

SELECCIONAR HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS EN EL PRODUCTO DE ACUERDO CON LA MUESTRA FÍSICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2924186 - ELABORACION DE BOLSOS EN CUERO CON TECNICA DE PATCHWORK

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR PRODUCTO CON TÉCNICA DE PATCHWORK SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO Y MUESTRA FÍSICA.

SELECCIONAR HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS EN EL PRODUCTO DE ACUERDO CON LA MUESTRA FÍSICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 144,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: SANDRA MARINA PATIÑO SANABRIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META